

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111645**

Señor(a):

DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

eMail: arnulfovalenciarincon@gmail.com; chenao44@hotmail.com; alruzaca@yahoo.com;

Dirección: Abogado Arnulfo Valencia Rincón

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:23

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF
- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111646**

Señor(a):

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

eMail: s01tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co; s02tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: TERCER CORREO APORTADO EN EL MEMORIAL QUE OBRA A ÍNDICE 13 DE SAMAI, CALI (VALLE)

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF

- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111647**

Señor(a):

ALLIANZ SEGUROS S.A.

eMail: servicioalcliente@allianz.co; notificacionesjudiciales@allianz.co;
villegasvillegasabogados@gmail.com; lfg@gonzalezguzmanabogados.com;
Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:27

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF

- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111648**

Señor(a):

APODERADO AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

eMail: capazrussi@gmail.com; capazrussi@pazrussiabogados.com.co;

coordjuridicapazrussiabogados@gmail.com;

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:30

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF

- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111650**

Señor(a):

APODERADO MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A

eMail: notificaciones@gha.com.co;

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:32

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF
- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111651**

Señor(a):

APODERADOS DE ALLIANZ SEGUROS SA - GONZALEZ GUZMAN ABOGADOS

eMail: lfg@gonzalezguzmanabogados.com; alj@gonzalezguzmanabogados.com;

tts@gonzalezguzmanabogados.com; drc@gonzalezguzmanabogados.com;

jjs@gonzalezguzmanabogados.com;

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:34

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF
- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111653**

Señor(a):

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

eMail: notificacionesjudiciales@axacolpatria.co; servicioalcliente@axacolpatria.co;
arcolpatria@axacolpatria.co; medicina.prepagada@axacolpatria.co;
notificacionesjudiciales@axacolpatria.co; servicioalcliente@axacolpatria.co;
arcolpatria@axacolpatria.co; medicina.prepagada@axacolpatria.co; capazrussi@gmail.com;
capazrussi@pazrussiabogados.com.co; coordjuridicapazrussiabogados@gmail.com;
Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:36

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF
- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111655**

Señor(a):

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

eMail: adrivallejo18@hotmail.com; notificacionesjudiciales@cali.gov.co;

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:39

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF
- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111657**

Señor(a):

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO DE CALI

eMail: jadmin17cli@notificacionesrj.gov.co; adm17cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:41

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF
- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111659**

Señor(a):

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A

eMail: tutelas@mapfre.com.co; njudiciales@mapfre.com.co; mapfre@mapfre.com.co

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:43

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF
- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., lunes, 9 de octubre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **111660**

Señor(a):

VÍCTOR ALFONSO OCAMPO HURTADO; LUIS FELIPE HURTADO RESTREPO; HÉCTOR ALFONSO OCAMPO ÁLVAREZ

eMail: dianahurtado1310@gmail.com

Dirección: INDICE 28 SAMAI,, BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIANA STELLA HURTADO RESTREPO Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2023-02695-01

ACCIONES DE TUTELA - SEGUNDA INSTANCIA - IMPUGNACION

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 05/10/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso Sentencia en la tutela de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DIANA LUCIA SANCHEZ SERNA

Fecha: 09/10/2023 16:12:45

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202302695011SENTENCIAREVOCA20231005151217.PDF

- Certificado(1): CB249FEB5A91E6018B6E565E0F2D1B79EB38833FE0BD2675F87F02D1A91CFA4A

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-244708-LCV